

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ACEITES Y BEBIDAS FERMENTADAS CELEBRADA EL DÍA 6 DE MARZO DE 2019

El día 6 de MARZO de 2019 a las 16:00h, en la Sala de Reuniones de la 3ª Planta del Instituto de la Grasa, se reúnen la Comisión Académica del Máster Universitario de Ciencia y Tecnología de Aceites y Bebidas Fermentadas, en el campus de la Universidad Pablo de Olavide. Asisten a la reunión D.ª Eva Mª Valero Blanco, D.ª Mª de los Ángeles Ortega de la Torre y D.ª Mª de los Ángeles Pérez Fernández por parte de la Universidad Pablo de Olavide, y D.ª Rocío Rodríguez Arcos y D.ª Concepción Romero Barranco por parte del Instituto de la Grasa (CSIC).

El orden del día fue el siguiente:

1-Analizar el funcionamiento del curso

La valoración general del funcionamiento del curso es positiva, se están cumpliendo los objetivos marcados en las reuniones previas de coordinación de la Comisión Académica con los Responsables de Módulos.

2- Analizar junto con el responsable de calidad y planificación los resultados de las encuestas de los Módulos 1-3

La valoración general de las encuestas ha sido buena, superando la media de los tres Módulos hasta ahora evaluados un 4 de puntuación.

Como en ocasiones anteriores, los alumnos han indicado la existencia de repetición y solapamiento en las materias tratadas, concretamente en la asignatura “Tecnología de Vegetales Fermentados” y en las clases impartidas sobre cervezas por los profesores Manuel Tejada e Jose Ignacio Ibeas.

Igualmente, han indicado cierto desorden en algunas clases, particularmente en las materias impartidas por los profesores Domingo Saura y Nuria Martí.

Además, los alumnos han solicitado la inclusión de actividades en el Módulo 1.

3- Proponer mejoras que cubran las posibles deficiencias detectadas

Considerando los comentarios planteados por los alumnos en las encuestas de los Módulos, la Comisión ha decidido hablar con los profesores anteriormente indicados para que se coordinen y no exista repetición, solapamiento y desorden.

En relación a la asignatura “Tecnología de Vegetales Fermentados”, la Coordinadora Concepción Romero indica que en esa asignatura hay muchos profesores y para minimizar el problema en ediciones futuras se va a realizar un cambio de los mismos, pasando de 6 a sólo 3 docentes, lo cual hará más fácil la coordinación entre los mismos y se evitará los problemas planteados por los alumnos.

Respecto a la solicitud de inclusión de alguna actividad en el Módulo 1, la Directora del título, Eva M^a Valero propone y se compromete a hablar con el profesor Juan José Monje Moreno para que organice en el desarrollo de sus clases alguna actividad y la evalúe como tal.

4- Concretar el calendario para el curso siguiente

La Comisión Académica ha tomado nota de todos los cambios propuestos de profesores y organización de las clases para establecer el calendario académico del curso 2019-2020. Inicialmente, se ha esbozado un calendario que será ratificado y completado en reuniones posteriores cuando se conozca con exactitud el Calendario Académico de Másteres Oficiales del curso 2019-2020.

5- Revisar el POD relacionado con los TFM 2019-20

La Comisión Académica ha revisado la asignación de POD en relación al desarrollo de las asignaturas del segundo curso, prácticas en empresa/investigación y trabajo fin de master para la próxima convocatoria, curso académico 2019-2020.

6- Revisar el acta de la reunión celebrada el 26 de Octubre de 2018

El acta de la reunión celebrada el 26 de Octubre de 2018 ha vuelto a ser revisada y, tras la aceptación de los cambios planteados en revisiones anteriores, la Comisión Académica finalmente ha dado el visto bueno a la misma.

7- Subir todas las actas pendientes a la plataforma del máster

La Responsable de Calidad del título, M^a de los Ángeles Pérez, se ha comprometido a subir la documentación pendiente en la plataforma del máster conforme vaya disponiendo de la misma.

8- Comentar cambios de futuros profesores

La Coordinadora Concepción Romero comunica a la Comisión la solicitud de algunos cambios de profesores del Instituto de la Grasa:

1. Informa de la petición de sustitución de los profesores Manuel Brenes Balbuena, Alfredo Montaña Asquerino, Antonio de Castro Gómez-Millán y Antonio Higinio Sánchez Gómez, que imparten parte en la asignatura "Tecnología de Vegetales Fermentados", por los profesores Eduardo Medina Pradas y Concepción Romero Barranco.
2. Informa de la petición de la sustitución de la profesora Concepción Romero Barranco en la asignatura "Análisis químico" por el profesor Francisco Rodríguez Gómez.
3. Informa de la petición de la sustitución del profesor Pedro García García en la asignatura "Prácticas de transformación, elaboración y análisis de aceites y bebidas fermentadas" por la profesora Concepción Romero Barranco.

4. Informa de la petición de la sustitución de la profesora M^a del Mar Yust Escobar en la asignatura “Prácticas de transformación, elaboración y análisis de aceites y bebidas fermentadas” por los profesores Justo Javier Pedroche Jiménez y M^a Carmen Millán Linares.

Las peticiones de sustitución han sido aceptadas por la Comisión Académica.

9- Decidir fechas de la primera convocatoria de TFM (marzo/abril). Organización de los tribunales evaluadores

La Comisión Académica y en concreto las coordinadoras del segundo curso, han coordinado las defensas de los TFM en su primera convocatoria. Se ha informado de las peticiones de fecha y tribunal de los 7 alumnos solicitantes para poder realizar la defensa de su TFM en esta convocatoria, estas peticiones ha sido aceptadas y se han concretado las fechas de las defensas (28 de marzo y 9-12 de abril) para la reserva de espacios y formación de tribunales de defensa.

10- Hacer una evaluación de la asistencia de los alumnos en los tres primeros módulos

La Comisión Académica ha decidido que las hojas de firma para el control diario de la asistencia de los alumnos se le faciliten a la Responsable de Calidad, M^a de los Ángeles Pérez, para que pueda realizar un análisis estadístico de la información.

11- Plantear si para el próximo año se reserva aula de informática para que los alumnos rellenen las encuestas on-line.

La Coordinadora Concepción Romero ha propuesto hacer una reserva de aula de informática a lo largo del año académico para facilitar a los alumnos la respuesta a las encuestas on-line del título. La propuesta ha sido aceptada por la Comisión Académica y se ha decidido que en reuniones posteriores, cuando se defina completamente el calendario académico, se buscará cual es el momento más idóneo para hacer dicha reserva.

12- Temas relacionados con las convocatorias de los exámenes optativos parciales

Se ha evaluado el desarrollo de los exámenes parciales realizados de los 3 primeros módulos. En general, los tres exámenes han transcurrido con normalidad con una sola excepción, en el examen del módulo 3 un alumno llegó media hora tarde sin justificación alguna, después de considerar la situación, las coordinadoras le permitieron al alumno realizar el examen, pero las mismas solicitan a la Comisión unas pautas a seguir en ocasiones futuras para situaciones similares. Después de comentar entre todas las presentes la situación, la Comisión Académica ha decidido la autorización de realizar el examen a cualquier alumno que llegue tarde, siempre y cuando no haya salido ningún otro alumno del aula de examen, en el caso de que algún alumno hubiera

salido ya no se permitiría realizar el examen a cualquier alumno que llegue una vez comenzado el mismo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:00h en el lugar arriba indicado.

En Sevilla, a 6 de Marzo de 2019

Directora del Título



Fdo.: D.^a Eva M^a Valero Blanco

Responsable de Calidad



Fdo.: D.^a M^a de los Ángeles Pérez Fernández

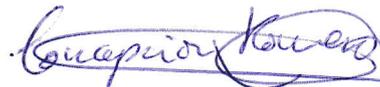
Coordinadoras



Fdo.: D.^a Ángeles Ortega de la Torre



Fdo.: D.^a Rocío Rodríguez Arcos



Fdo.: D.^a Concepción Romero Barranco